



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

CONSELL LOCAL D'IMMIGRACIÓ I INTERCULTURALITAT

ACTA COMISIÓ PERMANENTE DEL CONSEJO LOCAL DE INMIGRACIÓN E INTERCULTURALIDAD.

Fecha: 01 de abril de 2022, 12 h

Formato: presencial y online a través de la plataforma Lifsize

Asistentes:

- Presencial:
 - Dolores Duato / MESA D'ENTITATS
 - Lucy Polo / vicepresidenta CLII
 - Javier Moya / VALENCIA ACOGE
 - María Fernanda Medina / AMIGOS MIRA
 - Ángel Galán / M.C.I
 - Abdallah Wassel / ASOC. HISPOANO-SIRIA C.V
 - Sandra Paulina Cardona / Grupo político PSOE
 - Hugo Maldonado / Grupo político CIUDADANOS
 - Fernando Llagaria / CASA CHILE
 - Linnéa Sánchez /PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS
 - Arturo Borra /ACCEM
 - Soledad / CEPAIM

- Por videoconferencia:
 - María Teresa Ibáñez /Presidenta CLII y Regidora Cooperació al Dessenvolupament i Migració

Invitados: Arturo Misael Paredes

Por parte del Servicio de Cooperació al Dessenvolupament i Migració asistieron María José Iranzo (Jefa Servicio), Jesús Yébenes (jefe de sección) y Patricia Aceitón (técnica).

ORDEN DEL DIA.

1. Lectura y aprobación acta anterior.
2. Nuevas fechas de Comisiones Permanentes.
3. Departamento de asuntos religiosos.
4. Suplencia vicepresidencia en otros Consejos Municipales.
5. Entidades de nueva adhesión
6. Trámite audiencia bajas y contacto entidades no asistencia 2 plenos.
7. Grupo de Género:
 - Informar de la planificación anual propuesta y las decisiones de la puesta en común del grupo celebrada el 25 de marzo.
 - Recursos demandados a la concejalía y al servicio técnico.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

CONSELL LOCAL D'IMMIGRACIÓ I INTERCULTURALITAT

8. Grupo de Igualdad y derechos:

- Padrón (protocolo, informe datos y guía)
- Muertes asentamiento Benimaclet e intervención con el resto de ocupantes

9. Grupo de Diversidad y Participación:

- Comunicación de cambio de coordinadora
- Folleto divulgación CLII
- Días de América y África
- Espai intercultural

10. Ruegos y preguntas

DESARROLLO SESIÓN.

1.- Lectura y aprobación acta anterior.

Se aprueba el acta anterior de la Comisión Permanente celebrada el 31/01/2022.

Ángel Galán, de MCI, hace constar que hay un error en el acta de la comisión de valoración de nuevas adhesiones. El Servicio indica que ya había detectado el error, y que se había corregido y reenviado dicha acta de nuevo a todo el Pleno del CLII.

Wasell (Asoc. Hispano-Siria), añade un comentario que pide que conste en acta y que conecta con la propuesta que se hizo en la anterior Comisión Permanente sobre la conmemoración del Holocausto y la celebración del día internacional de la cultura judía. Wasell pone de relieve la injusticia sufrida durante décadas por el pueblo palestino y la idoneidad de acciones de visibilización de la misma y solidaridad con dicho pueblo.

2.- Nuevas fechas de Comisiones Permanentes.

Se acuerdan las siguientes fechas:

- 03/06/2022 a las 9:00h.
- 02/12/2022

María Fernanda Medina, de Amigos Mira, pide que las reuniones cambien de horario, o a primera hora de la mañana o por la tarde, para facilitar la asistencia a las mismas.

3. - Departamento de asuntos religiosos.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

CONSELL LOCAL D'IMMIGRACIÓ I INTERCULTURALITAT

Jesús Yébenes, jefe de sección del Servicio de Cooperación al Desarrollo y Migraciones, propone que se traslade este asunto a la próxima reunión del Grupo de Trabajo de Diversidad y Participación para que se valore si se quiere trabajar desde dicho grupo. Recuerda que tenemos entidades adheridas al CLII que son expertas en la materia, como el SJM o Comunidad Islámica de Valencia.

Se acuerda trasladarlo al Grupo de Trabajo de Diversidad y Participación.

4. - Suplencia vicepresidencia.

Jesús Yébenes, jefe de sección, informa que se realizó la consulta a Secretaría del Ayuntamiento de Valencia. Para nombrar una suplencia de la vicepresidenta sería necesario modificar el Reglamento del CLII, concretamente el artículo 15.

Arturo Borra, de ACCEM, propone que al ser un proceso costoso, se recoja todos los posibles cambios que se quieran hacer del Reglamento de aquí a final de año para proponerlos todos a la vez. Se acuerda realizarlo de este modo.

Respecto a la suplencia de la vicepresidencia en otros Consejos Municipales, se establece cruzar los dos criterios de que: sea un apersona de origen inmigrante, por un lado, y que sea la persona de más edad de las representantes de entidades de la Comisión Permanente, por otro. En virtud de lo cual, se acuerda que sea Abdallah Wassel de la ASOC. HISPOANO-SIRIA C.V.

5. - Entidades de nueva adhesión

Lucy Polo, vicepresidenta del CLII, explica la decisión de aceptar como nuevas entidades del CLII a las 7 entidades solicitantes, siendo 5 de ellas entidades de migrantes y 2 entidades con una amplia trayectoria de trabajo con inmigración.

- ASIM
- CASA PERÚ
- NOURDINE
- UNIÓN EDO
- ACHACOVA
- CIM BURKINA
- ASOC. POR LA PAZ Y EL DESARROLLO

Se aprueba su adhesión por la Comisión Permanente y se dará traslado al Pleno.

Mientras tanto, serán invitadas a los Grupos de Trabajo.

6. - Trámite audiencia bajas y contacto entidades no asistencia 2 plenos.

María Teresa Ibáñez, Presidenta CLII y Regidora Cooperació al Dessenvolupament i Migració, explica las actuaciones que se están llevando a cabo desde el servicio debido a la situación de



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

CONSELL LOCAL D'IMMIGRACIÓ I INTERCULTURALITAT

crisis humanitaria por las personas desplazadas de Ucrania y agradece el trabajo de los técnicos del servicio y de todas las entidades que forman parte del CLII.

M^a José Iranzo, jefa de servicio del Servicio de Cooperación al Desarrollo y Migraciones, explica también la situación actual del Servicio por dicha crisis humanitaria. En estos momentos la oficina administrativa está centrada en los expedientes urgentes derivados de la atención a esa situación y no han podido realizar el trámite de audiencia de bajas de las entidades del CLII con inasistencia a 4 o 5 de los últimos plenos.

Relativo a la invasión de Ucrania, se realizan diferentes preguntas y cuestiones:

- María José Iranzo, jefa de servicio, explica atenciones y recursos puestos en marcha por el Servicio.
- M^a Fernanda Medina, de Amigos Mira, explica que desde el Grupo de Trabajo de Diversidad y Participación se realizó un acercamiento a entidades de origen ruso y ucraniano de la ciudad. Algunas personas de origen ruso estaban sufriendo situaciones de discriminación. Se acuerda invitar y dar voz a ambas entidades en la siguiente reunión del Grupo de Trabajo de Diversidad y Participación.
- Arturo Borra, de ACCEM, pregunta cómo se están resolviendo las situaciones de padrón, escolarización, etc. de las personas ucranianas desplazadas a la ciudad. Jesús Yébenes, jefe de sección, explica que se han puesto en marcha procedimientos alternativos, que eviten el requisito inmediato del empadronamiento para la solicitud de protección internacional, escolarización, acreditación en el sistema sanitario y las P.E.I.S del Ayuntamiento de Valencia, para estas últimas también se contempla suplir la falta de cuenta bancaria de las personas beneficiarias, utilizando una cuenta bancaria de persona de confianza o entidad que les atienda con compromiso de hacerles llegar el ingreso de la ayuda.

Respecto al contacto con las entidades que no han asistido a los dos últimos plenos informa Patricia Aceitón, del Servicio, que lo realizó tal como se acordó y que el resultado consta en informe remitido previamente y que expone:

Jarit, València ès Refugi y Comunidad Islámica de Valencia justifican sus ausencias y solicitan continuar en el CLII.

Ari-Perú Valencia no quiere seguir siendo parte del CLII.

7. - Grupo de Género.

Lucy Polo, vicepresidenta del CLII, explica que desde el Grupo de Género se está realizando un diagnóstico de la situación de las mujeres migrantes en la ciudad de Valencia.

Actualmente están trabajando con temáticas específicas:



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

CONSELL LOCAL D'IMMIGRACIÓ I INTERCULTURALITAT

- Mutilación genital femenina con Red Aminata
- Empleadas del hogar.

Están buscando mujeres de diferentes orígenes para que acudan a los talleres programados el 8 y 9 de abril.

Comenta además que el grupo está debatiendo un cambio de nombre. Cuando lo acuerden lo informarán a la Comisión Permanente.

8. - Grupo de Igualdad y Derechos

Arturo Misael Paredes, de Rumiñahui, explica que desde diciembre de 2021 se ha solicitado en numerosas ocasiones tanto el protocolo de padrón para casos especiales como la información estadística desagregada por lugar de procedencia sobre este procedimiento al Ayuntamiento de Valencia y todavía no tienen respuesta. Explica además que siguen detectando dificultades para coger citas de padrón y que se demoran mucho en el tiempo.

Jesús Yébenes, jefe de sección, explica que se realizó petición formal de la Presidenta del CLII a la Concejalía competente en el Padrón pero que siguen esperando respuesta. Aporta una guía de empadronamiento realizada por el Servicio junto a la Sección de Población y Territorio (Padrón). Se enviará por email a todo el CLII. Desde padrón están trabajando en una instancia específica para el trámite, cuando esté preparada se reenviará el documento con el enlace a la instancia modificado a las entidades del CLII y a los Centros Municipales de Servicios Sociales.

Arturo Borra, de ACCEM, recuerda que el registro de incidencias de padrón continúa abierto hasta finales de abril y anima a todas las entidades del Consejo a que envíen las incidencias.

Javier Moya, de Valencia Acoge, explica que al existir dificultades para solicitar cita de padrón están detectando que hay algunas personas que pagan por obtener la cita, generándose un negocio fraudulento alrededor de este problema.

Se reitera la petición de la Comisión Permanente de la solicitud al Ayuntamiento de Valencia del protocolo de padrón de casos especiales, así como la información estadística que se tenga al respecto desagregada por lugar de procedencia de los solicitantes.

Arturo Misael Paredes, de Rumiñahui, pregunta por el acuerdo de colaboración que se ha llevado a cabo entre la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Valencia y varias entidades bancarias para la apertura de las cuentas de pago básicas. Se realizará petición formal de la Presidenta del CLII a la Regiduría de Servicios Sociales.

Se propone un pronunciamiento del CLII que llegue al Pleno del Ayuntamiento exigiendo que se cumpla con la obligación legal de la apertura de cuentas de pago básicas y manifestando la exclusión financiera que sufren algunas personas migrantes en la ciudad. Se aportará un



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

CONSELL LOCAL D'IMMIGRACIÓ I INTERCULTURALITAT

escrito para la aprobación de la próxima Comisión Permanente, su elevación al Pleno del CLII y traslado al Pleno del Ayuntamiento.

Arturo Misael Paredes, de Rumiñahui, pregunta acerca de los datos de las dos personas fallecidas en un asentamiento de la ciudad: cuáles son los recursos y protocolos con los que se interviene en este asentamiento y en el resto de similares características en la ciudad, si las personas fallecidas estaban atendidas desde servicios sociales, si algo falló y qué se había hecho con el resto de ocupantes, etc. Se realizará petición formal de la Presidenta del CLII a la Regiduría de Servicios Sociales.

Dolores Duato, de la Mesa D'Entitats, propone realizar algún pronunciamiento o consulta por parte del CLII acerca de la posibilidad de concatenar contratos agrarios de diferentes campañas agrícolas para solicitar el arraigo social (más allá de la posibilidad actual de presentar dos contratos de 6 meses de duración). Jesús Yébenes indica que el Servicio hará averiguaciones previas y en función de las mismas, contactará con la Oficina de Extranjeros.

Javier Moya, de Valencia Acoge, pregunta acerca de la red de alojamientos para temporeros propuestos en el Plan de Inmigración. Jesús Yébenes informa sobre el crecimiento de plazas de alojamiento y sobre la ventaja que supondría disponer de recursos de albergue municipales, si bien alguna instalación que se usa por nuestro Servicio (el Casal d'Acollida de Roccafort y algunas viviendas en el Carmen) son municipales y con gestión externalizada. También informa que la función prevista para la Alquería de Campanar sigue siendo la de recurso de acogida, si bien hay que redactar proyecto, etc, por lo que es algo que se hará esperar bastante tiempo. También expone la experiencia que se tiene en este Servicio con respecto al alojamiento de temporeros agrícolas (alojarlos en los recursos de la ciudad de Valencia acaba facilitando las condiciones de explotación laboral que padecen muchos de ellos). Y finalmente informa de la situación actual en la que la GVA, en cumplimiento de la Ley de Servicios Sociales Inclusivos, ha iniciado la financiación de recursos de acogida en el territorio de la Comunidad Autónoma, por lo que en este momento es necesario que el Ayuntamiento replanifique a qué tipo de acciones ha de dedicar sus equipos en materia de acogida y qué tipo de recursos de acogida residenciales debe financiar.

9. - Grupo Diversidad y Participación

Linnéa Sánchez, de Psicólogos Sin Fronteras, explica que ha asumido la coordinación del Grupo de manera momentánea hasta la designación de la nueva coordinadora en la próxima reunión.

Explica que se está realizando un mapeo de entidades de migrantes de la ciudad a las que se acercan para dar a conocer el CLII. Para facilitar este acercamiento se ha preparado un díptico informativo.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

CONSELL LOCAL D'IMMIGRACIÓ I INTERCULTURALITAT

Patricia Aceitón, técnica del Servicio, informa que el díptico ya está traducido a diferentes idiomas y solicitado el diseño a una empresa gráfica. Para la próxima reunión del grupo se aportarán bocetos.

Respecto a la celebración de los días de África y América, Linnéa Sánchez explica que de momento el Grupo ha decidido pausar la organización de estos días y repensar su significado.

Jesús Yébenes, jefe de sección, comunica que se reapertura el Espai Intercultural el próximo 2 de mayo. Las solicitudes se podrán presentar a partir del 11 de abril. Se enviará la información a todo el Pleno del Consejo.

Tras agradecer a los miembros su asistencia y sin más cuestiones que abordar, se procede a finalizar la reunión, a las 14:35 h, del 01 de abril de 2022.